



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas con treinta minutos del día **dos de Marzo de dos mil dieciséis**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**, Magistrada Presidenta de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** y **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA** Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO / DELITO PARTES	SENTIDO
1.-	TOCA CIVIL: 1297/15-6-10-16-18 RECURSO: DE APELACIÓN.	JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO ACTOR: APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT). DEMANDADA: EVA LAURA HERNANDEZ MONROY.	CONFIRMA

2.-	TOCA CIVIL: 1253/15-6-10-16-18 RECURSO : DE APELACIÓN.	JUICIO: CONTROVERSI DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE ALIMENTOS DEFINITIVOS. ACTOR: VIOLETA ARTEAGA GUTIÉRREZ. DEMANDADO: JOSÉ ANTONIO MUÑOZ MUÑOZ	MODIFICA
3.-	TOCA CIVIL: 33/15-12-6-16-8-10-16- 18 RECURSO: DE APELACIÓN	JUICIO: CONTROVERSI DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE MODIFICACION DE COSA JUZGADA. ACTOR: GUILLERMO AGUSTÍN ESCAMILLA SÁLGADO DEMANDADA: MARISOL DE LA ROSA MUÑOZ.	MODIFICA

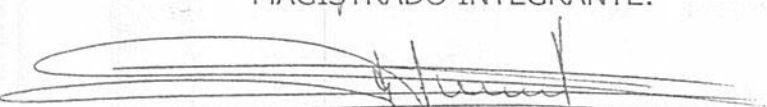
A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA:


LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE.

MAGISTRADO INTEGRANTE:


D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA

SECRETARIA DE ACUERDOS:


LIC. ELSA GALLARDO VILIAGÓMEZ.